



**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA  
DE LOS  
DERECHOS HUMANOS**

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN  
DE LOS PLANES POR AREA DE  
GESTIÓN**

**2013**

**PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**

**SAN SALVADOR, MAYO DE 2014**

**INDICE**

1. Presentación.....	3
2. Metodología de Evaluación.....	4
3. Unidades Organizativas Evaluadas.....	8
4. Resultados Obtenidos.....	10
4.1 Resultados por Área Estratégica.....	10
4.2 Resultados por Grupo Funcional Organizacional.....	14
4.2.1 Resultado de las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias....	18
4.2.2 Resultados de las Delegaciones Departamentales y Locales.....	21
4.2.3 Resultados del Sistema de Protección.....	26
4.2.4 Resultados de las Unidades Administrativas y Financiera.....	28
4.2.5 Resultados de las Unidades de Apoyo Técnico.....	29
4.2.6 Resultados de la Escuela de Derechos Humanos.....	31
5. Principales dificultades para la ejecución y cumplimiento de metas.....	34
6. Conclusiones y Recomendaciones.....	47

## **1. Presentación.**

En un proceso de planificación, la etapa de seguimiento se entiende como una fase de análisis en la que se estudia y comparan datos relativos a la ejecución de un programa, proyecto u actividad en relación a lo planificado.

El seguimiento y evaluación de la planeación por Área de Gestión de la PDDH es la herramienta normada para conocer, valorar y mejorar de manera permanente los programas, proyectos y actividades que cada uno de los responsables de las respectivas unidades orgánicas de la PDDH, plasman en su planes anuales operativos con el propósito final de cumplir los objetivos y metas institucionales, y por ende el mandato constitucional de la entidad.

Esta revisión periódica, constituye un instrumento de control interno, que permite dar cumplimiento al Artículo 25 del Reglamento de las Normas Técnicas de Control Interno Específicas de las Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos( NTCIE<sup>1</sup> ) vigente, que establece lo siguiente: “La Procuradora o el Procurador para la Defensa de Los Derechos Humanos, los niveles Gerenciales y las Jefaturas deben establecer su planificación estratégica de la institución y su revisión periódica del cumplimiento en coordinación con el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos ”, y en esa línea, este departamento presenta el Informe de Seguimiento de los Planes por Área de Gestión 2013, para el periodo de julio a diciembre del 2013.

El seguimiento como parte del Control de Gestión Institucional, tiene como objetivo fundamental proporcionar a las jefaturas y a los niveles de decisión institucional, la retroalimentación sistemática del progreso del cumplimiento de los objetivos, metas y acciones previstas en los diferentes planes de las áreas de trabajo institucional. Asimismo, el seguimiento observa el desempeño de las diferentes unidades organizativas en el ejercicio de sus obligaciones, haciendo un análisis

---

<sup>1</sup> NTCIE : Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la PDDH, DO No 156, Tomo 372 del 24 de agosto 2006.

comparativo de sus resultados en relación a los parámetros establecidos previamente.

En ese contexto, el presente informe refleja el seguimiento a los planes por Área de Gestión 2013, período de julio a diciembre, donde se evalúa las acciones realizadas por cada unidad organizativa de la entidad encaminada a la consecución de los objetivos institucionales en dicho período.

## **2. Metodología de Evaluación**

*Todos los planes institucionales vigentes en el año 2013: Plan Estratégico Institucional 2011- 2014, Plan Anual Operativo 2013 y Planes por Área de Gestión 2013, contienen acciones concretas y correlacionadas, las cuales son cuantificables en su mayoría, por lo que a cada acción o proyecto se le ha establecido un indicador de resultados y una meta específica.*

*Para cada unidad orgánica de la entidad, el responsable directo, elabora un Plan por Área de Gestión consolidado en el cual se define para cada una de las áreas estratégicas los programas, proyectos y actividades contenidas en el Plan Anual Operativo del año correspondiente, así como sus respectivas metas e indicadores de resultados, por lo que el seguimiento y evaluación se hace para cada una de las unidades; para luego determinar el promedio de la ejecución correspondiente para la unidad.*

*El porcentaje de ejecución del período es la relación entre el resultado obtenido y la meta prevista en el período con los ajustes según sea pertinente, con base al incumplimiento del periodo previo; así mismo el promedio de ejecución del área estratégica, es el valor promedio de todos los porcentajes de ejecución obtenidos en el período de evaluación.*

*Luego, sobre la base legal y normativa, es necesario que cada responsable de la unidad organizativa, identifique las acciones incumplidas y las ejecute en el siguiente período, que para el presente informe, contribuya al logro de los*

*objetivos institucionales, y se mantenga una continuidad en la planificación institucional.*

*Asimismo, el grado de ejecución y cumplimiento por parte de las unidades organizativas en estudio para la elaboración del presente informe de seguimiento, son evaluados bajo lo expresado en las premisas del Pensamiento Estratégico Institucional establecido en el Plan Estratégico Institucional 2011-2014 vigente y de los objetivos, indicadores de resultados y metas que cada una de éstas se planteen para el logro de los mismos, según sea pertinente.*

*El Plan Estratégico Institucional 2011-2014, establece la misión, visión, valores y las grandes áreas de acción sobre las cuales se sustentan los planes anuales operativos y por área de gestión de las diferentes unidades organizativas de la PDDH, los cuales son los siguientes:*

## MISION

*“Somos una institución de rango constitucional con el mandato de velar por el respeto y garantía de los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la protección, promoción y educación de los mismos, para contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana y desarrollar el Estado Democrático de Derecho.”*

## VISIÓN

*“Ser la institución del estado de mayor credibilidad con un amplio reconocimiento de la población y las autoridades a las que dirige su acción en materia de derechos humanos.”*

## VALORES INSTITUCIONALES

**DIGNIDAD:** Respeto y trato humano hacia los demás.

**JUSTICIA:** Igualdad y rectitud en el desempeño.

**EQUIDAD:** Atención con eficiencia y sin distinción.

**SOLIDARIDAD:** Trabajar en equipo e identificados con los demás.

**Los Ejes estratégicos institucionales son los siguientes:**



### **3. Unidades Organizativas Evaluadas**

*El capítulo II, artículo 25 de las NTCIE de la PDDH establece que: tanto los mandos superiores como los mandos medios deberán elaborar y dar seguimiento a sus planes de trabajo, todo esto en coordinación con el departamento de Planificación y Gestión de Proyectos.*

*El seguimiento del Plan Anual Operativo y de los Planes por área de Gestión, se realiza cada semestre y para el Plan Estratégico Institucional una vez al año; para cada una de estas etapas de seguimiento y como parte del proceso de planificación institucional, el Titular de la entidad notifica y gira instrucciones por escrito para su cumplimiento.*

*A continuación se detallan marcados con una “X”, las unidades que no han cumplido con el informe de seguimiento, por tanto no forman parte del consolidado de los informes revisados, para el período evaluado y cuyos resultados no se reflejan en el presente informe:*

<i>No.</i>	<i>UNIDAD ORGANIZATIVA</i>	<i>Segundo Semestre 2013</i>
<i>1</i>	<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H</i>	
<i>2</i>	<i>Departamento de VIH-SIDA y Derechos Humanos</i>	
<i>3</i>	<i>Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos</i>	
<i>4</i>	<i>Procuraduría Adjunta Para la Defensa de los Derechos de la de Niñez y la Juventud</i>	<i>X</i>
<i>5</i>	<i>Unidades Juveniles de Difusión de DDHH</i>	
<i>6</i>	<i>Procuraduría Adjunta de Mujer y Familia</i>	
<i>7</i>	<i>Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.</i>	
<i>8</i>	<i>Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente</i>	
<i>9</i>	<i>Procuraduría Adjunta de Derechos Civiles e Individuales</i>	<i>X</i>
<i>10</i>	<i>Unidad de Migrantes</i>	
<i>11</i>	<i>Unidad de Derechos Políticos</i>	<i>X</i>
<i>12</i>	<i>Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones</i>	



13	Departamento de Denuncias <sup>2</sup>	X
14	Departamento de Procuración	
15	Departamento de Seguimiento	
16	Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	
17	Departamento de Verificación Penitenciaria	
18	Unidad Técnica	
19	Delegación de Sonsonate	
20	Delegación de Ahuachapán	
21	Delegación de Santa Ana	
22	Delegación de La Libertad	
23	Delegación de La Paz	
24	Delegación de Cabañas	
25	Delegación de Usulután	
26	Delegación de San Vicente	
27	Delegación de Cuscatlán	
28	Delegación de Morazán	
29	Delegación de San Miguel	
30	Delegación de Chalatenango	
31	Delegación de La Unión	
32	Delegación Local de Metapán	
33	Delegación Local de Apopa	
34	Delegación Local de Soyapango	
35	Delegación Local de Santa Rosa de Lima	
36	Secretaría General	
37	Departamento Jurídico	
38	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI)	
39	Departamento Administrativo	
40	Departamento de Informática	
41	Departamento de RR.HH	
42	Unidad Financiera Institucional (UFI)	
43	Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas	

---

<sup>2</sup> Incluye la Sección de CONTROL DE PROCEDIMIENTOS.

44	Auditoria Interna	
45	Departamento de Proyectos y Gestión de Cooperación	
46	Departamento de Planificación Institucional	
47	Departamento de Legislación y Procesos Constitucionales <sup>3</sup>	X
48	Escuela de Derechos Humanos <sup>4</sup>	
Porcentaje de unidades con seguimiento de sus planes por Área de Gestión 2013 periodo julio diciembre		89.90%

En el cuadro anterior, se puede constatar que para el segundo semestre del 2013, los resultados revisados, son los presentados únicamente por el 89.90% de las unidades de la institución; por lo que el presente informe no contiene los resultados de ejecución de cinco Unidades de la PDDH, estas afectarán los resultados de ejecución institucional de cada Área Estratégica, de los grupos funcionales y de la entidad misma.

El 09 de agosto de 2013, se nombró como Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos al Licenciado David Ernesto Morales Cruz<sup>5</sup>, a quien se remite la información obtenida de la elaboración del presente informe por parte del Departamento de Planificación; es importante mencionar que se han tenido dificultades para obtener la información en el tiempo requerido y por ende para procesar y sistematizar los reportes.

#### **4. Resultados Obtenidos**

##### **4.1 Resultados por Área Estratégica**

En este numeral se presentarán los resultados por Área Estratégica, de los Planes por Área de Gestión, ya que una de las finalidades del seguimiento es obtener información sobre el estado de la gestión institucional por eje de trabajo, la cual debe ser coherente con todas las fases de gestión de la misma y especialmente con los objetivos institucionales.

---

<sup>3</sup> No presentó documentación durante todo el período 2013.

<sup>4</sup> No contaba con nombramiento legal del representante de la institución

<sup>5</sup> DL No 454 de fecha 09 de agosto de 2013, DO Tomo 400 No 148 de fecha 15 de agosto 2013.

La ejecución de cada una de las cinco áreas estratégicas institucionales, queda representada por el resultado promedio de lo actuado en el período evaluado por cada una de las unidades organizativas que establecieron en sus planes por área de gestión: programas, proyectos o actividades de esa área específica, lo que indica que el resultado plasmado en el siguiente cuadro no representa a una unidad organizativa en particular sino que a todas las que tienen actuación en dicha área estratégica; el porcentaje que se expone para cada una de las 5 áreas estratégicas, es la consolidación y promedio de la ejecución de las metas por cada unidad involucrada, afectando en algunas áreas aquellas que no han entregado su evaluación a los resultados globales.

A continuación se presentan los resultados del período de julio a diciembre de 2013 y estos están referidos a las metas programadas para el segundo semestre de ese año, la ejecución promedio es:

PLANES POR AREA DE GESTIÓN 2013				
RESULTADOS DE EJECUCIÓN PROMEDIO POR ÁREA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL				
PERIODO JULIO DICIEMBRE				
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
82.4%	79.5%	87.2%	83.4%	78.2%

Se puede constatar que el área estratégica de mejor cumplimiento en lo programado para el período de julio diciembre 2013, es la de **Promoción y Educación de Derechos Humanos** con una ejecución promedio del **87.2%**. Resultado que consolida lo actuado y gestionado por todas las unidades organizativas de la entidad para ese eje estratégico.

El resultado en ésta área, denota el empeño que se ha puesto en pro del objetivo estratégico de “Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencia sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con mira a generar cultura de respeto y garantía en el Estado.”, así como del resultado

*de todas las gestiones orientadas al fortalecimiento de la educación y promoción en Derechos Humanos en diferentes sectores, la socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional, la suscripción de convenios con Universidades, Gobiernos Locales y ONG's, la incorporación de la perspectiva de género en la educación y promoción de DDHH de los servicios de protección a nivel local y comunitario."*

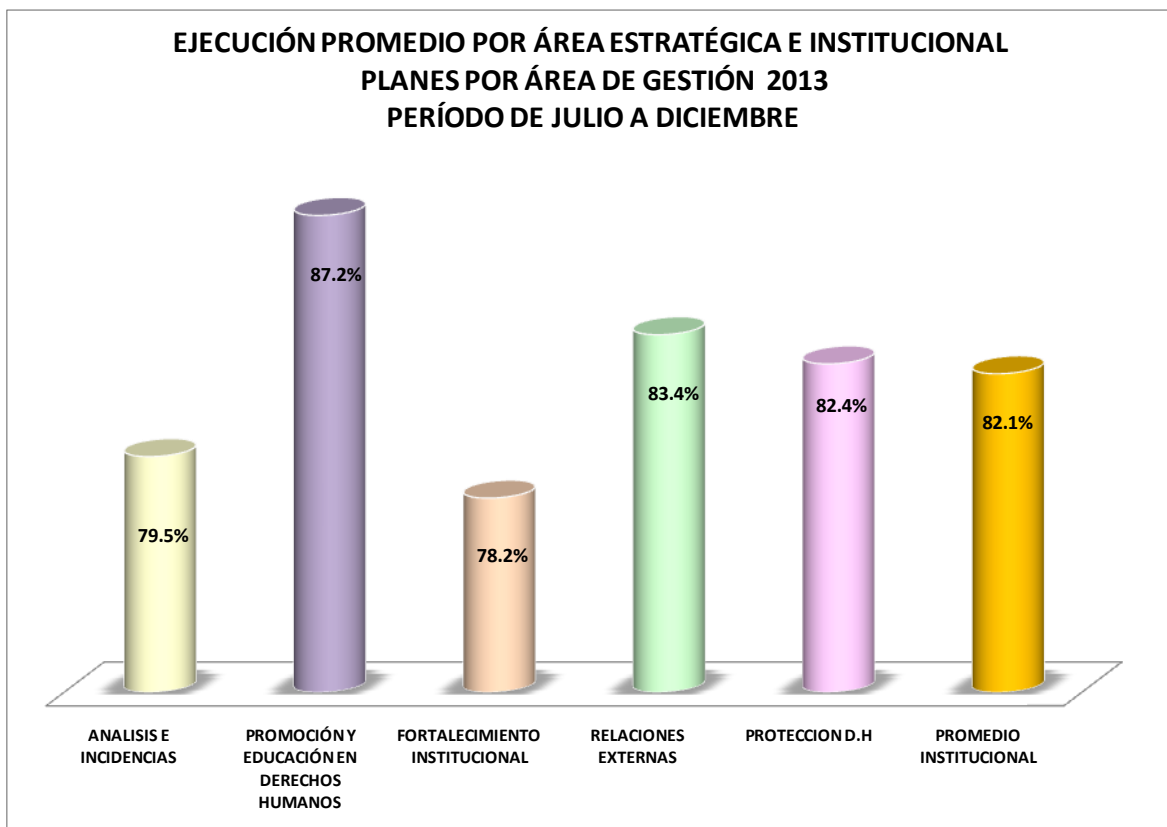
*La actuación del área estratégica de **Promoción y Educación en Derechos Humanos**, su ejecución fue del **87.2%**, por arriba en 5.1 puntos, de la ejecución promedio institucional, la cual es oportuno resaltar, es de **82.1%**, denota un crecimiento de la ejecución de esta área estratégica en 13.6 puntos con respecto al primer semestre 2013.*

***El área de Acciones y Relaciones Externas**, es la segunda mejor gestión institucional arriba de la ejecución promedio institucional, con un **83.4%** de ejecución de las acciones programadas a desarrollar en dicha área por la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus dependencias, Procuradurías Adjuntas Específicas, algunas Delegaciones Departamentales y Locales; y Secretaría General, que con su actuación han contribuido a la sostenibilidad de los espacios de interacción y vinculación con las instituciones del Estado, la sociedad civil y actores internacionales involucrados en la protección y promoción de los Derechos Humanos, así como nuevos escenarios, haciendo acciones en la promoción del cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios y otros instrumentos de cooperación suscritos, en el fortalecimiento de mecanismos de interacción entre la PDDH y diferentes sectores vinculados con la protección y promoción de los Derechos Humanos. Esta área presenta un crecimiento de la ejecución promedio institucional en 12.9 puntos con respecto al primer semestre 2013, cuyo valor reflejaba un 70.5% de ejecución.*

La tercera mejor gestión y ejecución, es el área de **Protección de Derechos Humanos**, con el **82.4%**; arriba en un 0.3% del promedio de ejecución institucional y que consolida los resultados de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus dependencias, Procuradurías Adjuntas Específicas, Delegaciones Departamentales y Locales; con excepción de aquellas que no presentaron información.

Lo actuado en esta área denota en gran medida el nivel de cumplimiento del mandato constitucional, y el logro obtenido sobre el objetivo estratégico de “Coadyuvar a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales”, así como del resultado de todas las gestiones orientadas a mejorar la respuesta en la atención de casos en sus diferentes fases; estandarizando y potenciando todos los mecanismos de protección de los derechos humanos; fortaleciendo los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos. Además proporcionando acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitarios activando los mecanismos jurisdiccionales correspondientes.

Para una mejor visualización de lo anteriormente expresado se presenta la grafica siguiente:



La gráfica revela perfectamente, que solamente dos de las cinco áreas estratégicas, están abajo de la ejecución promedio institucional, **Análisis e Incidencias de Políticas Públicas con 2.6 y Fortalecimiento Institucional con 3.9**; resultados que al ser comparados con el seguimiento del semestre anterior reflejan un mayor cumplimiento en el porcentaje de ejecución esto denota en gran medida el nivel de cumplimiento del mandato constitucional de la PDDH por todas sus dependencias.

#### **4.2 Resultados por Grupo Funcional Organizacional**

El seguimiento de los planes por área de gestión institucional es recomendable revisarlo por áreas de trabajo afines o grupo funcional, para evaluar la ejecución de los programas, proyectos y actividades y dar cumplimiento a lo planificado; ya que la adopción de este esquema permite estudiar la coherencia y cohesión existente entre las unidades involucradas en el logro del objetivo estratégico de

*cada área específica, así como el progreso en la consecución de los objetivos institucionales; resultados importantes para que el seguimiento adquiera un carácter activo en la gestión institucional y no sea solamente un instrumento más de control; además, de esta manera la transferencia de información, no solo descriptiva sino también cuantitativa y valorativa, será útil para dar a conocer y mostrar los éxitos y dificultades, de mayor o menor medida, que van surgiendo en el desarrollo de lo previsto, con el objetivo de que en el corto y mediano plazo sean reducidas o subsanadas, o bien modificadas sustancialmente, y que sirva a los funcionarios responsables de cada área para la toma de decisiones y/o medidas correctivas pertinentes.*

*Las áreas afines orgánicas y que conforman los diferentes grupos funcionales que se analizarán en este apartado son: las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias; el Sistema de Protección de los Derechos Humanos; las Delegaciones Departamentales y Locales, las Unidades Administrativas y Financiera; las Unidades de Apoyo Técnico y la Escuela de Derechos Humanos.*

*En el grupo conformado por las **Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias** se aglutinan las unidades según el detalle:*

- La Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos y sus dependencias orgánicas<sup>6</sup>: el Departamento de VIH y Derechos Humanos y el Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos.*
- La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos de la Niñez y Juventud y las Unidades Juveniles de Difusión.*
- Las tres Procuradurías Adjuntas Específicas: para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia, para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente y para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.*
- La Procuraduría Adjunta Específica para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales y sus dependencias orgánicas: Unidad de Migrantes,*

---

<sup>6</sup> Acuerdos Institucionales No. 048 y 047 de fecha 07 de marzo 2011

*Unidad de Derechos Políticos y el Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones*<sup>7</sup>.

*El grupo de las **Delegaciones Departamentales y Locales**, lo conforman un total de 17 Delegaciones: trece Departamentales y cuatro Locales.*

*En el **Sistema de Protección de los Derechos Humanos** se agrupan: los Departamentos de Denuncia, Observación Preventiva y Atención a Crisis, Procuración, Seguimiento, Verificación Penitenciaria y la Unidad Técnica.*

*El de las **Unidades Administrativas y Financiera** lo aglutinan Secretaría General, la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), los Departamentos Jurídico, Administrativo, Recursos Humanos e Informática; y la Unidad Financiera Institucional (UFI), que si bien es una unidad orgánica de apoyo técnico como tal, está fuertemente vinculada funcionalmente con el quehacer administrativo de la entidad.*

*El grupo de **Apoyo Técnico** lo conforman, además de la Unidad Financiera Institucional (UFI), que por razones de estructura del análisis y vínculo funcional establecido con Secretaría General, no se aglutina en este grupo; la Unidad de Auditoría Interna, el Departamento de Comunicaciones y las Unidades de Proyectos y Gestión de Cooperación, Planificación Institucional y la de Legislación y Procesos Constitucionales.*

*La **Escuela de Derechos Humanos**, que según el Reglamento de la misma<sup>8</sup>, está integrada por la Dirección de la Escuela, la Biblioteca Institucional y las Unidades de Educación, de Promoción y Cultura de los Derechos Humanos y la de Realidad Nacional.*

*En el cuadro resumen que se presenta a continuación, se puede constatar que el grupo que mejor ejecución y cumplimiento promedio de lo planificado corresponde*

---

<sup>7</sup> Acuerdo Institucional No. 067 de fecha 29 de abril de 2011.

<sup>8</sup> DO 205, Tomo 385 de fecha 04 de noviembre de 2009.



a las **Delegaciones Departamentales y Locales**, quienes para el período de julio a diciembre 2013, alcanzaron un **88.5%** de la ejecución promedio institucional. Seguidas del **Sistema de Protección**, las cuales, ejecutaron en promedio, un **82.2%** de lo planificado en el período evaluado.

Es importante mencionar que el Grupo funcional de las Delegaciones es el que mejores ejecuciones reporta para los ejes de gestión institucional o áreas estratégicas de trabajo, destacando su actuación en el área de **Análisis e Incidencias**, causa del protagonismo que como corresponsables todas ellas tienen a nivel territorial en las apuestas estratégicas institucionales en esa área.

También es importante destacar, que como grupo funcional, son los grupos mencionados los que se ubican por arriba de la ejecución promedio institucional, del **76.4%**

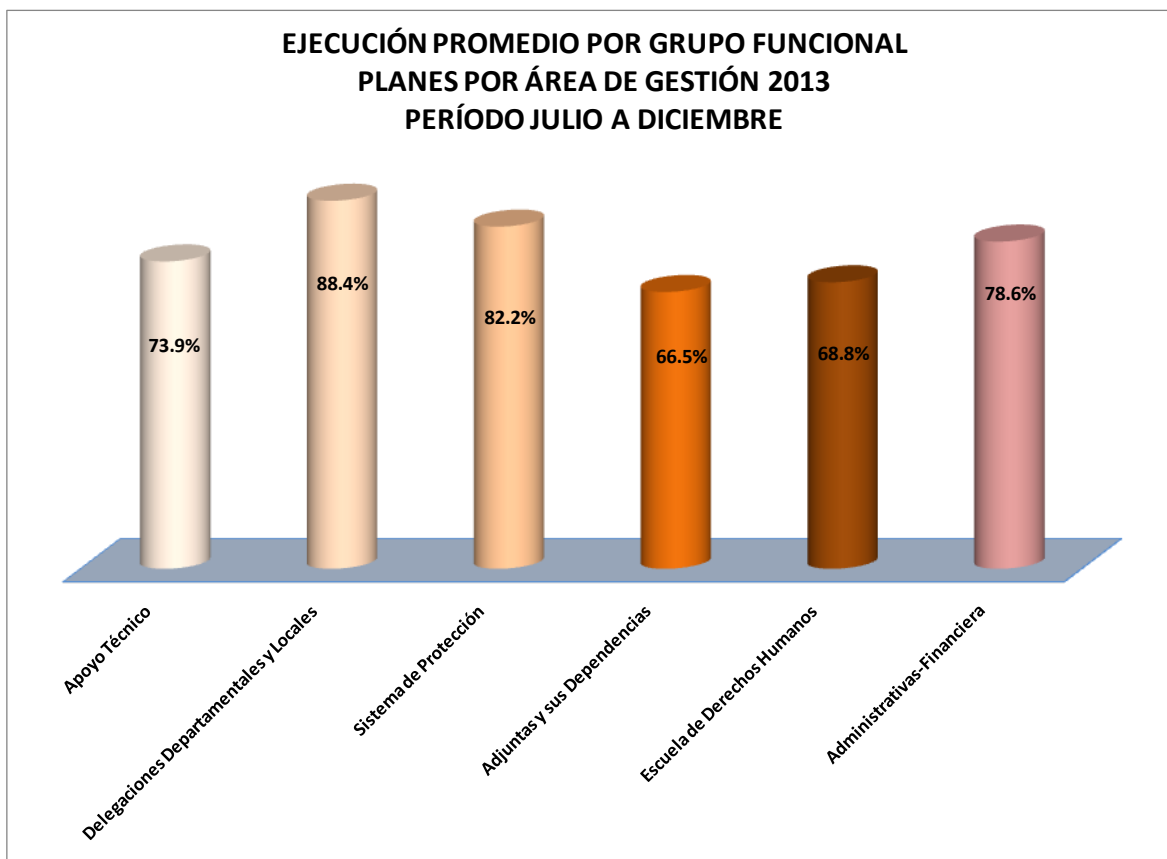
RESULTADO DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013						
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE						
GRUPO FUNCIONAL	AREA ESTRATEGICA					PROMEDIO GRUPO FUNCIONAL
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Adjunta y sus Dependencias	45.9%	46.6%	55.0%	73.6%	57.0%	57.5%
Delegaciones Departamentales y Locales	88.6%	93.2%	87.4%	91.5%	83.5%	88.4%
Sistema de Protección	86.8%	66.7%	100.0%		87.5%	82.2%
Administrativas y Financiera		100.0%		42.9%	79.6%	78.6%
Apoyo Técnico					73.9%	73.9%
Escuela de Derechos Humanos		42.9%	91.2%		72.5%	68.8%

La tercera posición, la ocupa el grupo de las **Áreas Administrativas Financieras**, que cumplieron en promedio con el **78.6%**, 2.2 puntos arriba de la ejecución promedio institucional.

Los grupos conformados por las Adjuntas y sus Dependencias y la Escuela de Derechos Humanos son, causa de la poca información obtenida para el análisis y

los períodos acéfalos, las que más bajo cumplimiento denotan en el período evaluado, con apenas el **66.5%** y **68.8%** respectivamente, rendimiento demasiado bajo comparado con el 76.4% del promedio institucional.

Todo lo anterior queda representado gráficamente, como se expone a continuación:



#### **4.2.1 Resultado de las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias**

En esta sección se analiza la gestión y la ejecución de metas de las Procuradurías Adjuntas y las unidades que dependen directamente de alguna de ellas.

Como se detalla en el cuadro y gráfica anteriores, la ejecución promedio de éste grupo es de **66.5%**, **casi diez puntos por debajo** del promedio institucional, colocándose en la última posición a nivel de grupos funcionales de trabajo

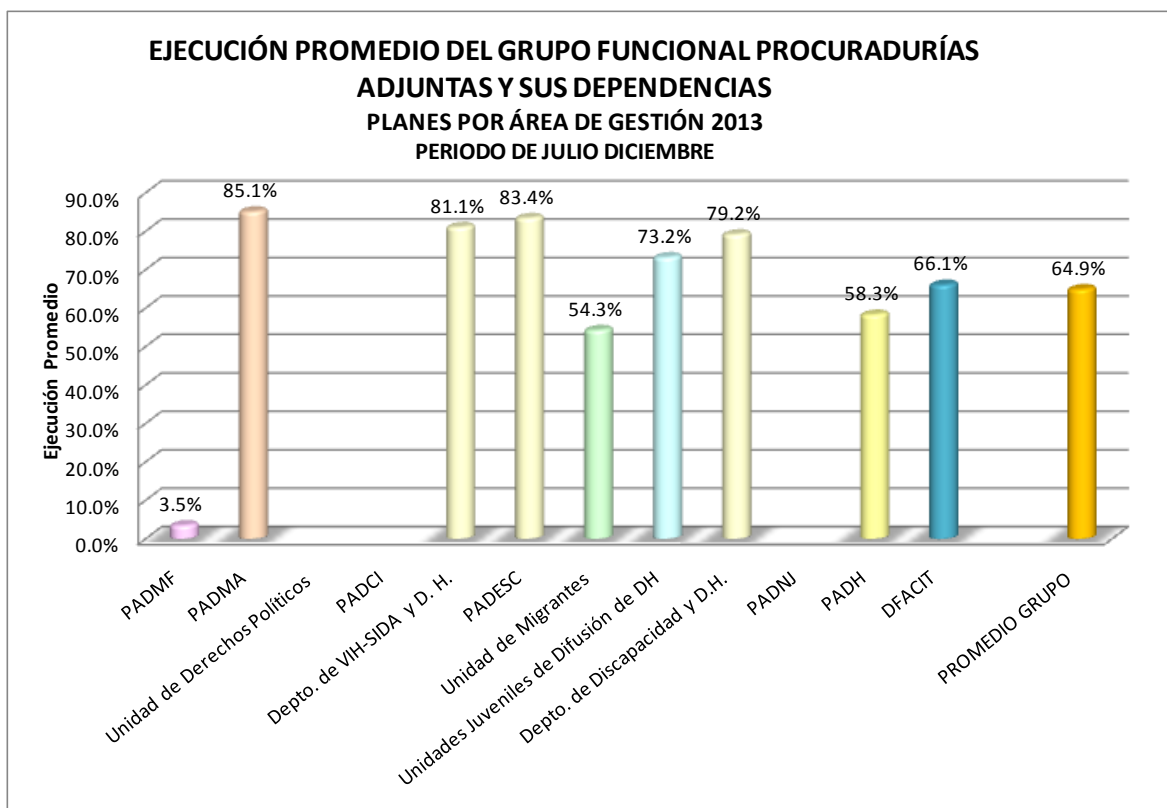
estratégico de la entidad; pero logrando ejecuciones destacadas en el área de Acciones y Relaciones Externas con un **86%**, aunque no como la máxima en el ámbito institucional.

De los resultados revisados en este grupo funcional , también es oportuno señalar que las unidades que mejor ejecución tuvieron del grupo en el presente período son: **la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente; la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales ; los Departamentos de Discapacidad y Derechos Humanos, el de VIH y Derechos Humanos;** estas unidades orgánicas con promedios de ejecución por arriba del promedio institucional, tal como se puede constatar en el cuadro y gráficas presentados en la siguiente página.

Representaciones donde además, se constata que las cinco unidades de más baja ejecución en el grupo y por debajo del promedio institucional y grupal son: **la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos, Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones, las Unidad de Migrantes; la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia,** con un rango por debajo del promedio institucional, sin embargo, cabe resaltar que algunas de ellas presentan áreas estratégicas con un porcentaje de ejecución del 100%.

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2013						
UNIDAD ORGÁNICA	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCION DERECHOS HUMANOS	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
GRUPO FUNCIONAL PROCURADURÍAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS.						
Adjunta de los Derechos de la Mujer y Familia (PADME)	0.0%	9.2%	0.0%	8.2%	0.0%	3.5%
Adjunta de los Derechos del Medio Ambiente (PADMA)	100.0%	85.7%	80.0%	100.0%	60.0%	85.1%
Unidad de Derechos Políticos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Adjunta de los Derechos Civiles e Individuales (PADCI)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Departamento de VIH SIDA y Derechos Humanos	77.8%	75.0%	77.5%	100.0%	75.0%	81.1%
Adjunta de los Der. Económicos, Sociales y Culturales (PADESC)	66.7%	74.5%	100.0%	75.9%	100.0%	83.4%
Unidad de Migrantes	55.2%	11.7%	92.5%		57.8%	54.3%
Unidades Juveniles de Difusión de DDHH		50.0%	42.9%	100.0%	100.0%	73.2%
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	42.9%	95.0%	75.0%	108.0%	75.0%	79.2%
Adjunta de los Derechos de la Niñez y la Juventud (PADNT)	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H (PADH)	56.3%	0.0%	50.0%	96.7%	88.5%	58.3%
Depto. de Fisc y Auditoría del Centro de Interv de las Telecom (DFACTI)				100.0%	32.1%	66.1%

Gráficamente, los resultados de este grupo quedan representados de la siguiente manera:



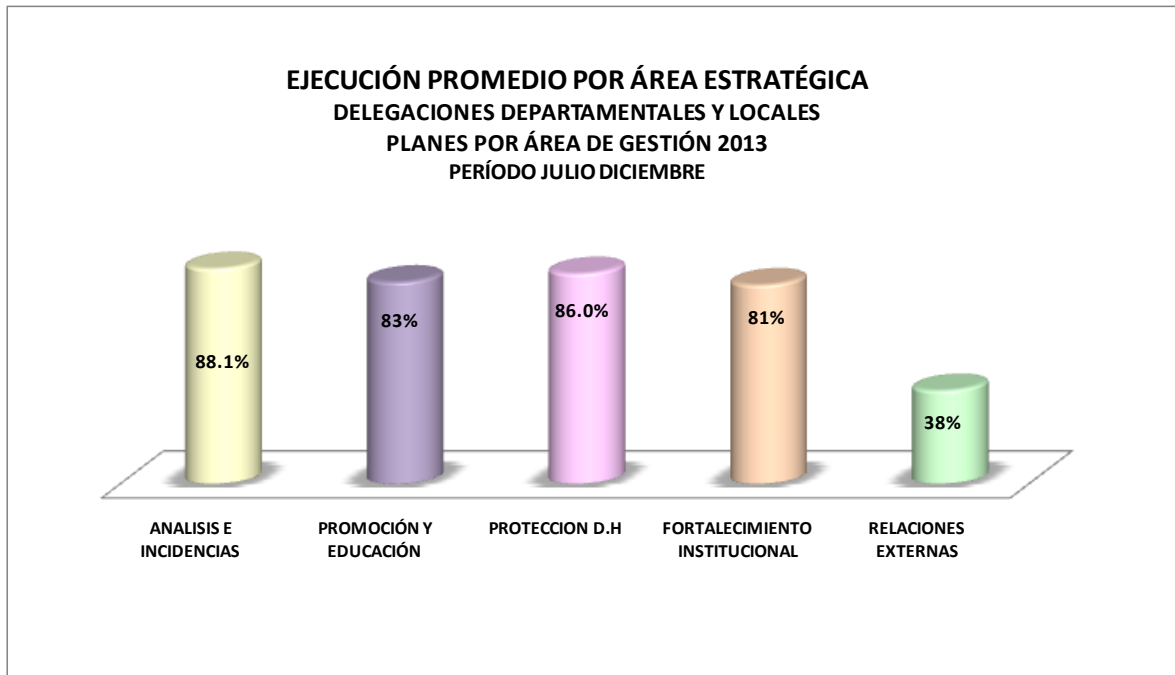
#### 4.2.2 Resultados de las Delegaciones Departamentales y Locales

Los resultados de lo actuado por las trece Delegaciones Departamentales y las cuatro Locales constituye el grupo funcional de mejor ejecución, con un promedio de **88.4%**, con gestiones en los ejes de trabajo institucional y ejecuciones cercanas al promedio institucional, destacando su actuación en el **área de Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, Normas y Prácticas del Estado**, la cual refleja un **88.1%** ubicándose tan solo a **0.03** abajo del promedio de ejecución institucional; ubicadas siempre cerca de la ejecución promedio institucional, aparece con 86.0% el área de Protección de los Derechos Humanos y con 82.6% el área de Promoción y Educación de Derechos Humanos; llama la atención el área relacionada a las Acciones y Relaciones Externas la cual presenta el porcentaje de cumplimiento más bajo del grupo funcional, mientras que en el período anterior era la que reflejaba una mejor ejecución.

Lo anterior se puede constatar en el siguiente cuadro resumen:

PLANES POR AREA DE GESTIÓN 2013 RESULTADOS POR AREA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES PERIODO JULIO DICIEMBRE				
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
86.0%	88.1%	82.6%	38.1%	81.4%

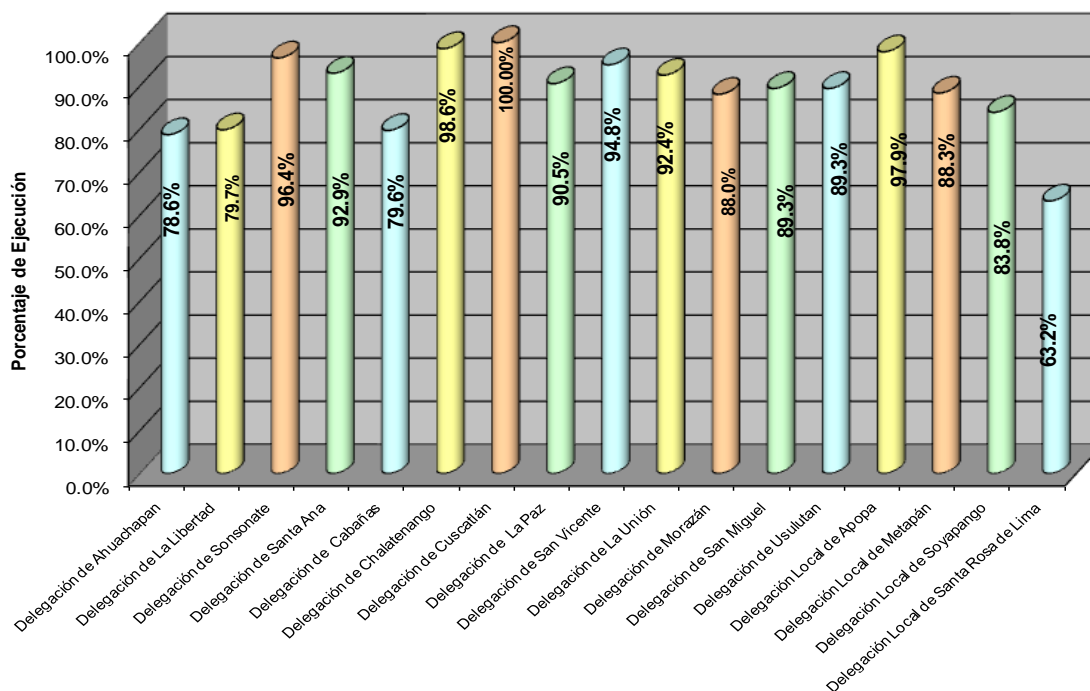
Que gráficamente, se representa de la siguiente manera:



*Ambos instrumentos de análisis elaborados por la Unidad de Planificación, con base a los resultados de todas las unidades que conforma este grupo, permiten destacar que la tendencia de la ejecución de las delegaciones de la PDDH en el período julio diciembre 2013, es la que determina y refleja, como en el primer período de este año, la actuación de la entidad, ya que tienen un comportamiento similar de ejecución que se puede constatar en el cuadro y gráfica siguientes:*

UNIDAD ORGANIZACIONAL	RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PERIODO JULIO DICIEMBRE					
	AREA ESTRATÉGICA					
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
<b>DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES</b>						
Delegación de Ahuachapán	84.1%	71.4%	73.1%	94.4%	70.0%	78.6%
Delegación de La Libertad	66.6%	100.0%	85.7%		66.7%	79.7%
Delegación de Sonsonate	92.4%	100.0%	93.3%		100.0%	96.4%
Delegación de Santa Ana	87.6%	100.0%	84.0%		100.0%	92.9%
Delegación de Cabañas	78.9%	100.0%	96.6%	60.0%	62.5%	79.6%
Delegación de Chalatenango	99.3%	100.0%	93.6%	100.0%	100.0%	98.6%
Delegación de Cuscatlán	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Delegación de La Paz	91.0%	95.4%	99.3%	100.0%	66.7%	90.5%
Delegación de San Vicente	83.2%	100.0%	100.0%	100.0%	90.9%	94.8%
Delegación de La Unión	99.4%	75.0%	95.4%		100.0%	92.4%
Delegación de Morazán	80.4%	100.0%	84.1%		87.5%	88.0%
Delegación de San Miguel	86.4%	100.0%	87.6%		83.3%	89.3%
Delegación de Usulután	86.6%	92.5%	90.7%		87.5%	89.3%
Delegación Local de Apopa	99.8%	100.0%	91.7%		100.0%	97.9%
Delegación Local de Metapán	98.1%	100.0%	79.3%	100.0%	63.9%	88.3%
Delegación Local de Soyapango	71.5%	100.0%	96.3%	77.8%	73.5%	83.8%
Delegación Local de Santa Rosa de Lima	100.5%	50.0%	35.7%		66.7%	63.2%

**RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS DELEGACIONES DEPARTAMENTALES y LOCALES PLANES POR AREA DE GESTION 2013 PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE**



Por tratarse de una gestión de ámbito territorial<sup>9</sup>, es importante examinar los resultados de estas unidades organizativas, en cuatro subgrupos según la zonificación del país, de la siguiente manera: **Delegaciones Departamentales de la Zona Occidental, Delegaciones Departamentales de la Zona Paracentral, Delegaciones Departamentales de la Zona Oriental, y las Delegaciones Locales.**

En esa línea de análisis, las ejecuciones promedios en cada área estratégica, para cada subgrupo, se resume así:

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO JULIO DICIEMBRE						
DELEGACIONES POR SUBGRUPO	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
Zona Occidental	88.1%	90.5%	83.5%	31.5%	90.0%	76.7%
Zona Para Central	75.4%	82.6%	81.6%	76.7%	70.0%	77.2%
Zona Oriental	88.2%	91.9%	89.5%	0.0%	89.6%	71.8%
Locales	92.5%	87.5%	75.7%	44.4%	76.0%	75.2%

Donde **la Zona Occidental**, aglutina las Delegaciones Departamentales de Ahuachapán, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad; **la Zona Paracentral**, las de Cabañas, Chalatenango, Cuscatlán, La Paz y San Vicente; **la Zona Oriental**, las de La Unión, Morazán, San Miguel y Usulután; y las **Delegaciones Locales** a las de los municipios de Apopa, Metapán, Soyapango y Santa Rosa de Lima.

En esta reagrupación preparada para fines estrictamente de estudio, podemos destacar que las **Delegaciones de la Zona Paracentral**, son las que mejor ejecución promedio reportan, con un porcentaje de **77.2%**. Cercanas en actuación y siempre en esa tendencia y orden, se encuentran las **Delegaciones de la Zona Occidental** con el **76.7 %** de ejecución.

Resultados que al revisarlos por eje de trabajo o área estratégica, son las **Delegaciones Locales** las que mejor actuación reportan en el área de

---

<sup>9</sup> Art. 3 Ley de Creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos



**Protección de los Derechos Humanos**, resultado del importante protagonismo de la **Delegación Local de Santa Rosa de Lima**, en dicho eje de gestión estratégico; **así como la Delegación Local de Apopa en las áreas Promoción y Educación, y de Fortalecimiento Institucional**, donde cumplió con casi el **100%** de lo programado.

**En el eje de Acciones Relaciones Externas**, que en el período anterior fue segundo en cumplimiento para este grupo funcional, en el período julio diciembre, se ubicó en la última posición reflejando un cumplimiento como grupo del 38.1%, abajo de la ejecución promedio institucional.

Es importante centrar la atención en los ejes de **Protección de los Derechos Humanos y el de Promoción y Educación de los mismos**, dos de los más importantes ejes de trabajo, si no los principales, encomendados por mandato constitucional y Ley a la entidad, que después de haber estado colocados en el último y penúltimo nivel de ejecución por este grupo territorial, en el período enero junio, para el presente seguimiento se ubican en la segunda y tercera posición en el ámbito de ejecución institucional, anteceditos por el eje de **Análisis e Incidencias de Políticas Públicas, normas y prácticas del Estado** que refleja un 88.1% de ejecución promedio por unidad y se ubica como el área estratégica de mejor ejecución.

No se puede dejar de analizar en detalle los resultados en el área **Promoción y Educación en Derechos Humanos**, eje de trabajo bastante rezagado para el primer semestre tanto a nivel grupal como institucional y que para el presente periodo de seguimiento se convierte en el área de mejor ejecución a nivel institucional, y en el que se destaca la participación de **las Delegaciones de las Zonas Oriental y Occidental**.

Las Delegaciones Departamentales y Locales en su conjunto se han logrado colocar como el grupo funcional con la mejor ejecución y cumplimiento promedio

de lo planificado para el periodo evaluado<sup>10</sup>, tal como se asevera en el numeral 4.2 del presente informe.

### **4.2.3 Resultados del Sistema de Protección**

Al revisar lo actuado por las Unidades Orgánicas que conforman el Sistema de Protección de los Derechos Humanos, este grupo gestor, es el que se coloca en segunda posición el ámbito funcional institucional, con una ejecución promedio de **82.2%, con 5.8 puntos arriba** de la ejecución promedio institucional, ya que de las seis unidades aglutinadas en este grupo, **únicamente una**, no presentó reporte de lo actuado. Resultados que además, contribuyen en gran medida a la ubicación del eje de **Protección de los Derechos Humanos**, en la tercera posición de gestión institucional.

El más bajo porcentaje de ejecución reportado en dicha área de gestión, como grupo funcional, la tiene el **Departamento de Procuración**; con **60.3% de cumplimiento**. No se puede dejar de mencionar que no se contaron, en el periodo evaluado, con los datos del **Departamentos de Denuncias**, que ya reportaban bajas ejecuciones en el área de Protección de los Derechos Humanos en el período de enero a junio 2012, con porcentajes de **68%** y **71,2%** respectivamente, y que tampoco informaron lo actuado para el segundo período del año 2012, ni primer período 2013.

Como grupo funcional, según los resultados reportados, en el periodo julio diciembre 2013, el **Departamento de Seguimiento** es el que con un promedio de **96.9%** tuvo mayor ejecución, considerando las dos áreas de mayor incidencia del grupo funcional.

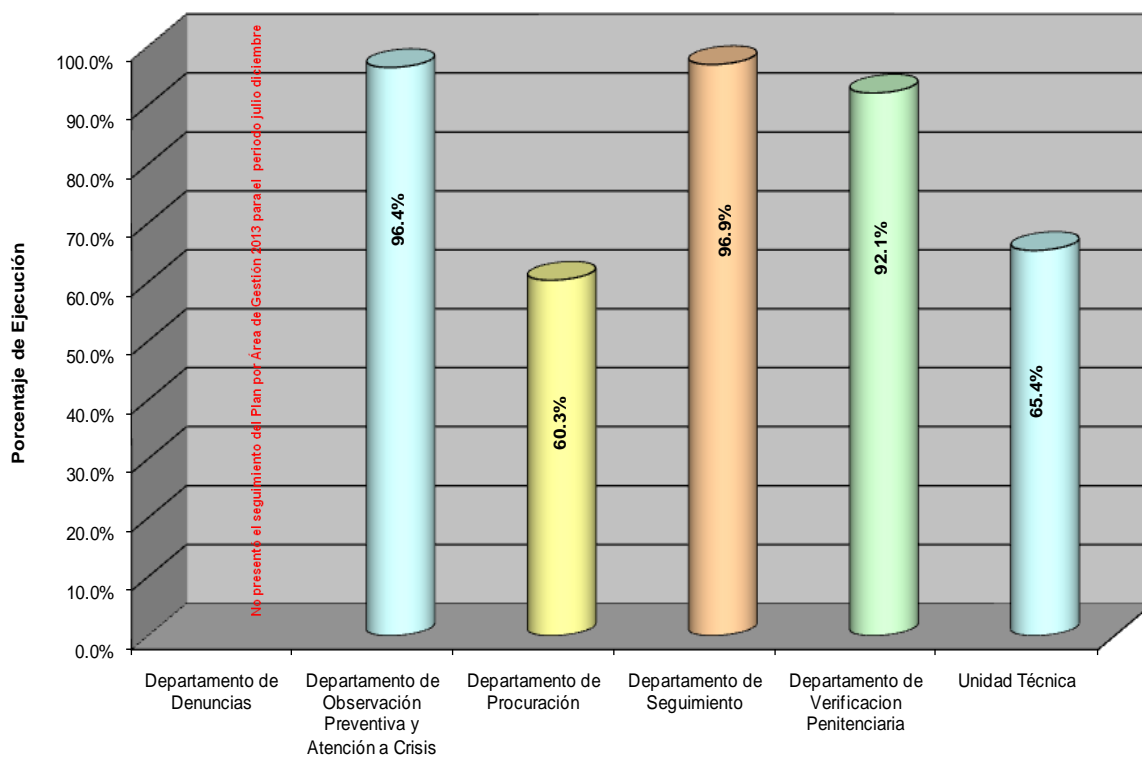
Lo antes expresado se puede constatar en los cuadros y gráfico siguientes:

---

<sup>10</sup> Página 14, numeral 4.2 del presente documento.

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO JULIO DICIEMBRE						
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
SISTEMA DE PROTECCIÓN						
Departamento de Denuncias	No presentó el seguimiento del Plan por Área de Gestión 2013 para el periodo julio diciembre					
Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	85.7%	100.0%	100.0%		100.0%	96.4%
Departamento de Procuración	60.3%					60.3%
Departamento de Seguimiento	90.8%		100.0%		100.0%	96.9%
Departamento de Verificación Penitenciaria	100.8%				83.3%	92.1%
Unidad Técnica	96.1%	33.3%			66.7%	65.4%

RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS UNIDADES DEL SISTEMA DE PROTECCION PLANES POR AREA DE GESTION 2013 PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE



#### 4.2.4 Resultados de las Unidades Administrativas y Financiera

Estas unidades, son las que se colocan como terceras en el ámbito funcional institucional, con una ejecución promedio de **78.6%**, arriba en 2.2 puntos del promedio institucional; debido a que de las siete unidades aglutinadas en este grupo, son tres, las que están por debajo de la ejecución promedio institucional; tal como se puede verificar en el cuadro siguiente:

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO JULIO DICIEMBRE						
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
UNIDADES ADMINISTRATIVAS-FINANCIERAS						
Secretaría General				42.9%	65.7%	54.3%
Departamento Jurídico		100.0%			90.0%	95.0%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI)					70.9%	70.9%
Departamento Administrativo					100.0%	100.0%
Departamento de Informática					53.0%	53.0%
Departamento de Recursos Humanos					80.0%	80.0%
Unidad Financiera Institucional (UFI)					97.4%	97.4%

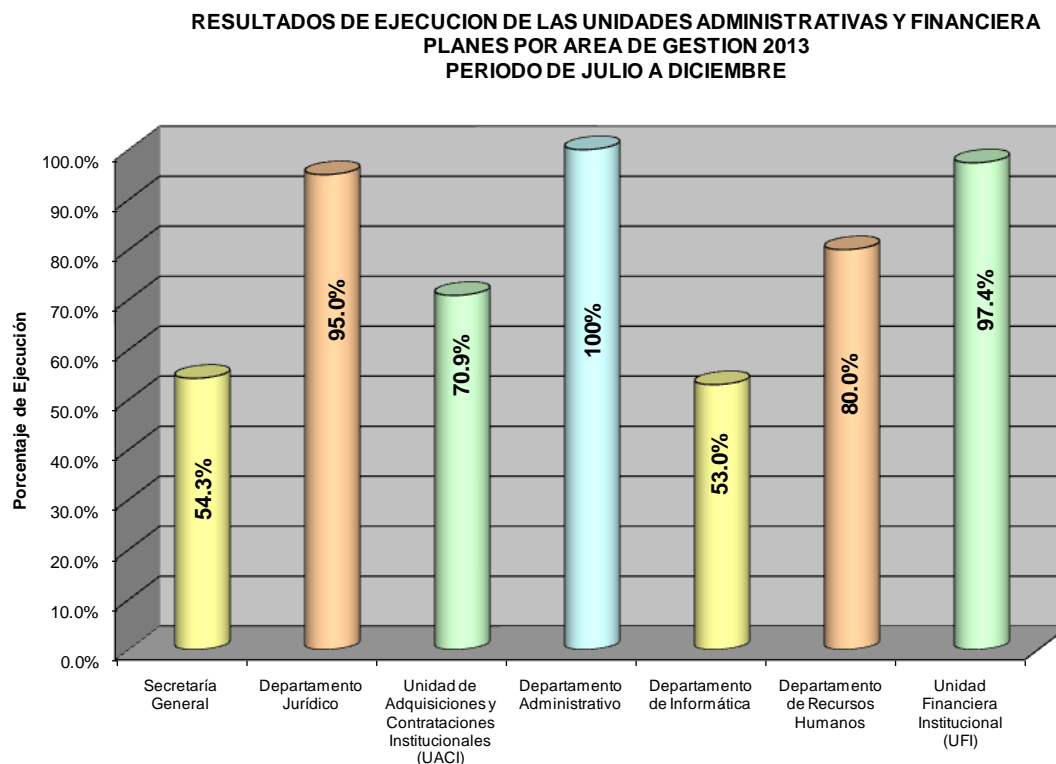
En el cual podemos ver que son **Secretaría General y el Departamento de Informática**, los que menor porcentaje de cumplimiento tienen, con el **54.3%** la primera; el segundo con una ejecución promedio del **53%**, ambos abajo de la ejecución promedio del grupo funcional.

Lo expuesto para este grupo de unidades administrativas y financiera, debe ser de gran interés y atención por parte de las altas autoridades de la entidad, pues el eje principal de gestión de todas ellas, es básicamente en el **Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional**; a excepción de Secretaria General que tiene además responsabilidad, por razones estratégicas, también en el eje de Acciones y Relaciones Externas.

De los resultados presentados para este grupo, se puede decir, que la ubicación del Área de Fortalecimiento Institucional, con un 78.2% abajo del promedio institucional del 81.5%.

Cabe resaltar que la Unidad Financiera Institucional promedió un 97.4% en la ejecución de lo programado; mientras que el Departamento Administrativo logró un cumplimiento del 100%

Gráficamente los resultados de este grupo, se pueden apreciar a continuación:



#### **4.2.5 Resultados de las Unidades de Apoyo Técnico**

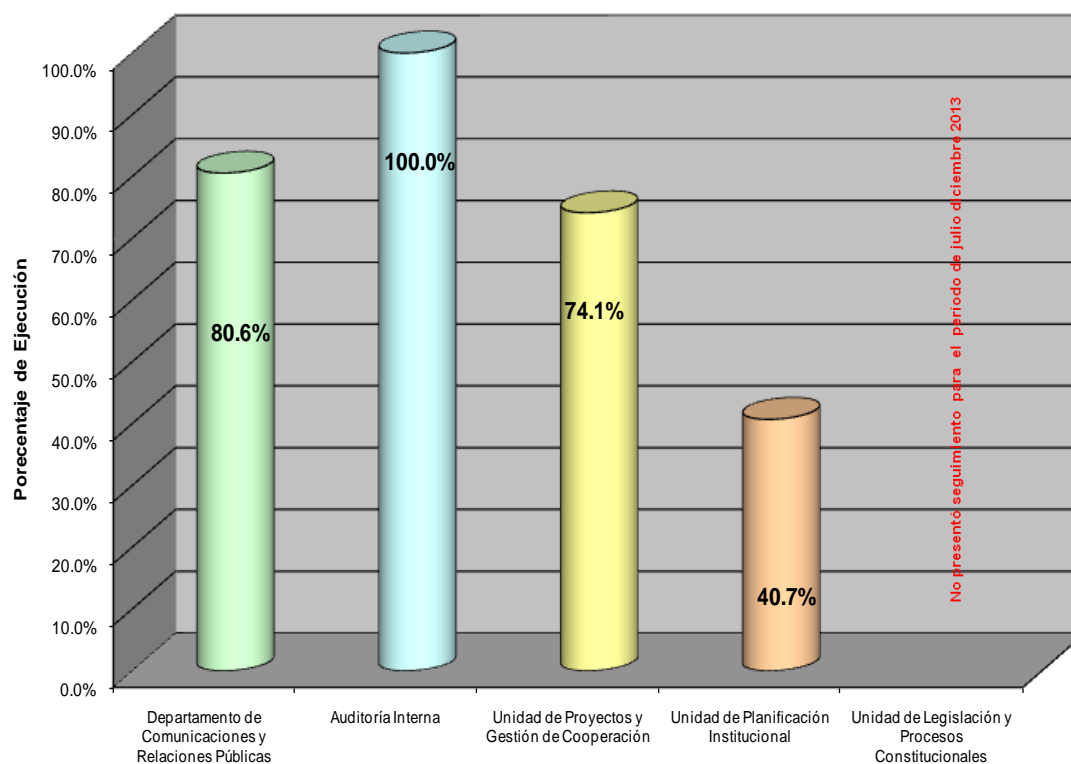
La ejecución promedio de estas unidades, es de **73.9%**, 4.2 puntos menos que el primer período, esto afectado por la falta de información de la Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales, por estar acéfala desde julio del año 2012.

Así mismo, la Unidad de Planificación refleja un bajo resultado de ejecución debido al cambio de jefatura, lo que causó retraso en lo programado para el período julio diciembre.

Esto puede constatarse en el cuadro y gráficos siguientes:

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO JULIO DICIEMBRE						
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
UNIDADES DE APOYO TECNICO						
Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas					80.6%	80.6%
Auditoría Interna					100.0%	100.0%
Unidad de Proyectos y Gestión de Cooperación					74.1%	74.1%
Unidad de Planificación Institucional					40.7%	40.7%
Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales		No presentó seguimiento para el período de julio diciembre 2013				

RESULTADOS DE EJECUCION DE LAS UNIDADES DE APOYO TECNICO PLANES POR AREA DE GESTION 2013 PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE



#### **4.2.6 Resultados de la Escuela de Derechos Humanos**

Es importante señalar que de los seis grupos funcionales de la institución<sup>11</sup>, la Escuela de Derechos Humanos, tiene una ejecución promedio del **68.8%** y las Adjuntas y sus Dependencias con un **66.5%**; son el menor porcentaje de cumplimiento en toda la entidad; resultado de ejecuciones y gestiones en **tres ejes estratégicos institucionales**, donde se destaca el impacto sobre dicho resultado, el incumplimiento de las metas en lo previsto para el **Área de Análisis e Incidencias**, que dentro del grupo funcional es responsabilidad directa de la Unidad de Realidad Nacional, la cual, es importante señalar que además es la que menor promedio reporta, con una ejecución del 46.4%.

El **Área de Fortalecimiento Institucional**, refleja un promedio de ejecución del **72.5 %** que si bien es un eje fundamental de trabajo de la **Biblioteca Institucional**, es ésta dependencia precisamente la que más bajos resultados reportó en el período anterior, con un 51.9% de ejecución; en general, sumado a la falta de resultados de lo actuado por la Unidad de Cultura y Promoción, como de la Unidad de la Realidad Nacional, contribuyen negativamente en los resultados al logro de los objetivos de ésta y de la entidad en general.

Una de las tareas encomendadas por Ley<sup>12</sup> a la Escuela de Derechos Humanos, es el **Área de Promoción y Educación en Derechos Humanos**, y es precisamente en este, en el cual alcanzó el mayor porcentaje de ejecución promedio, como grupo funcional, a pesar de no haber nombramiento del responsable de la Dirección de la Escuela. Es necesario realizar las acciones pertinentes para el logro del objetivo estratégico de “Educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado”, así como el impacto, incidencia y responsabilidad que se tiene sobre el logro del objetivo para mantenerse constante en el cumplimiento de las metas señaladas.

---

<sup>11</sup> Cuadro de página 16 del presente documento

<sup>12</sup> Ley de la PDDH Art. 11 numeral 13º) Desarrollar un programa permanente de actividades de promoción sobre el conocimiento y respeto de los Derechos Humanos

También los resultados ubican al eje estratégico de Promoción y Educación en Derechos Humanos, como el primero en cumplimiento de metas a nivel institucional, con el **85.2%** de ejecución, esto debido al cumplimiento de metas en dicha área estratégica por la Escuela de Derechos Humanos con un 91%, el Sistema de Protección y las Delegaciones Departamentales y Locales, de los tres grupos funcionales fuertemente vinculados en este quehacer institucional, los cuales los ubica arriba de la ejecución promedio institucional de la misma .

La Unidad de Educación, que de lo planificado para ese semestre, cumplieron en promedio, con el 91.2%, en el área de promoción y Educación, por arriba del promedio, esta es una de las unidades máximas exponentes de ésta área estratégica institucional, que con su ejecución, se coloca arriba en 11 puntos de los promedios de ejecución institucionales.

RESULTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES POR ÁREA DE GESTIÓN 2013						
PERIODO JULIO DICIEMBRE						
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATÉGICA					EJECUCIÓN PROMEDIO POR UNIDAD
	PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	ANÁLISIS E INCIDENCIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS, NORMAS Y PRÁCTICAS DEL ESTADO	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	ACCIONES Y RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS						
Biblioteca Institucional					79.6%	79.6%
Unidad de Cultura y Promoción en los DH					60.3%	60.3%
Unidad de Educación			91.2%		100.0%	95.6%
Unidad de la Realidad Nacional		42.9%			50.0%	46.4%
Dirección Escuela	No hay nombramiento legal del responsable de esta Unidad Organizativa					
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS		42.9%	91.2%		72.5%	68.8%

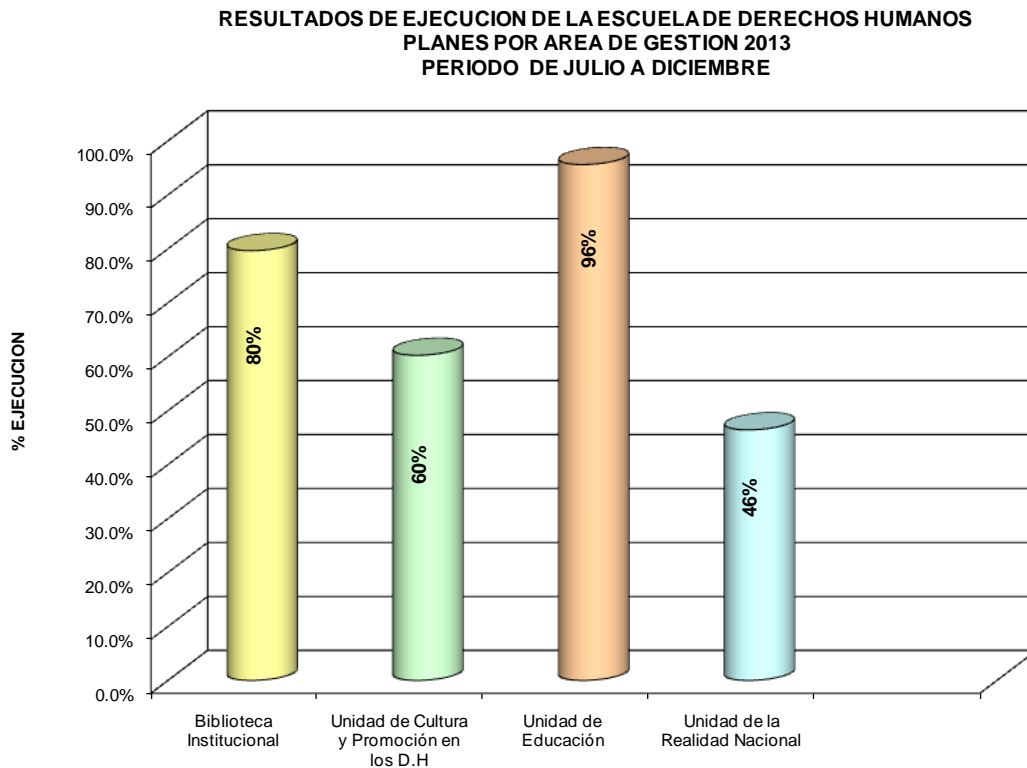
Las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencia en conjunto cumplieron en promedio, únicamente con el 65,0%; el aporte al mismo, es causa de lo actuado por las Procuradurías Adjuntas Especificas del Medio Ambiente, Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Humanos; grupo en el cual es importante y relevante destacar que el resultado ha sido afectado por no haber recibido la información solicitada de las



*siguientes unidades organizativas: Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales y la Procuraduría Adjunta para la Niñez y Juventud, esta última por no tener responsable asignado.*

*Lo anterior, tiene que ser objeto de análisis por parte de las altas autoridades de la institución, ya que el fortalecimiento de la educación y promoción en Derechos Humanos en los diferentes sectores, la socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional, y la incorporación de la perspectiva de género en la educación y promoción de derechos humanos, sigue siendo una prioridad institucional.*

*Gráficamente, los resultados de ejecución de las dependencias de la Escuela de Derechos Humanos se presentan a continuación:*



**5. Principales dificultades para la ejecución y cumplimiento de metas:**

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS					
	56%	0%	50%	97%	88%
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los D.H (PADH)	Dificultades para consolidar la información, por no contar con un sistema informático que brinde acceso a los datos. Falta de recursos económicos para ejecutar algunos proyectos.	Este proyecto de Desarrollo e implementación de mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para el fomento de las buenas prácticas de gobierno; ya no responde a la visión estratégica del actual titular y será reformulado en el PEI 2014.	Falta de recursos económicos para contratación de consultorías.		
Departamento de Denuncias	<b>NO PRESENTO EL SEGUIMIENTO DEL PAG 2013 PERIODO JULIO DICIEMBRE</b>				
Departamento de Observación Preventiva y Atención a Crisis	<b>No presentó dificultades</b>				
Departamento de Procuración	Falta de respuesta inmediata de las autoridades involucradas.	no presentó dificultades.			
Departamento de Seguimiento	Los reportes y datos estadísticos se generan manualmente, ya que el sistema informático con el que se cuenta, no permite contar con información en forma específica y detallada.	No se recibió requerimiento ni directriz por parte de los responsables para la ejecución de los proyectos del área funcional de análisis e incidencia.			Dificultades para consolidar la información, por no contar con un sistema informático que brinde acceso a los datos. Asimismo, algunas categorías de datos se imposibilita cuantificarlos porque se trabajan a nivel nacional y no se cuenta con la información.

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS					
Departamento de Verificación Penitenciaria	Asignación de vehiculos para la realización de las misiones de monitoreo, verificación y fiscalización a las Instituciones del Estado. Falta de directices por los responsables del proyecto del Diseño de la implementación de nuevos mecanismos para la reducción de la mora existente. Equipo informático obsoleto.				Dificultades para consolidar la información, por no contar con un sistema informático que brinde acceso a los datos.
Unidad Técnica	Ya no se reciben proyectos de resolución iniciales del Departamento de Denuncias, sólo de las Delegaciones Departamentales y algunas Locales, por lo que las metas establecidas para el período reflejan un bajo porcentaje de cumplimiento.			Como corresponsable no se ha realizado gestión alguna, debido a que no se recibió directriz sobre los proyectos: Solicitar personal externo con labor social; para colaborar en actualizar diligencias de expedientes que están en mora en la Unidad. Solicitar apoyo externo por medio de proyectos de cooperación con el fin de contratar personal jurídico para la Unidad.	
Unidad de Legislación y Procesos	<b>NO PRESENTO EL SEGUIMIENTO DEL PAG 2013 PERIODO JULIO DICIEMBRE</b>				

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS					
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos Civiles e Individuales	<b>NO PRESENTO EL SEGUIMIENTO DEL PAG 2013 PERIODO JULIO DICIEMBRE</b>				
Unidad de Migrantes	55%	12%	93%		58%
	El recurso humano existente no permite poder emplear tiempo para realizar resoluciones	No hay información por parte del ejecutor sobre el Desarrollo e Implementación de mecanismos para fortalecer la capacidad de acompañamiento a instituciones estatales para fomento de buenas prácticas del Gobierno			Ha pesar que se solicita ciertos requerimientos estos no son abastecidos
Unidad de Derechos Políticos	<b>No hay nombramiento legal del responsable de esta unidad organizativa</b>				
Departamento de Fiscalización y Auditoría del Centro de Intervención de las Telecomunicaciones				100%	32%
	No presentó dificultades				No se recibió requerimiento ni directriz por parte del responsable del plan Maestro de desarrollo informático.
Procuraduría Adjunta para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.	67%	75%	100%	76%	100%
	El principal obstáculo ha sido la falta de asignación de fondos para la contratación de la consultoría.	El Departamento de Relaciones Internacionales no ha sido creado. Falta de financiamiento para las actividades.		Saturación de actividades y falta de personal	
Departamento de VIH-SIDA y Derechos Humanos	78%	75%	77%	100%	75%
	<b>No presentó dificultades</b>				

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
<b>PROCURADURIAS ADJUNTAS Y SUS DEPENDENCIAS</b>					
	43%	95%	75%	108%	75%
Departamento de Discapacidad y Derechos Humanos	Falta de recursos económicos para la contratación de consultorías.				Este Departamento ha realizado gestiones para la contratación de intérprete de Lengua de Señas, de forma permanente para la Institución, el cual dentro de sus obligaciones estaría impartir capacitaciones en Lengua de Señas a personal de la Institución.
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos del Medio Ambiente	Falta de personal, dificultad para hacer coincidir agendas de los participantes, dificultad para realizar diligencias por falta de transporte y por las zonas de alto riesgo, falta de espacio adecuado para recibir denuncias.	El período de afealía institucional impidió la elaboración de mayor número de pronunciamientos	El período de afealía en el que estuvo la institución impidió la divulgación de mayor número de pronunciamientos. Poco personal en la Adjunta.	La mayor dificultad fue la falta de recursos económicos de la institución para atender mayor cantidad de solicitudes de participación a eventos internacionales	El cambio en la titularidad de la institución hizo que lo proyectado no se elaborara en el semestre señalado
Procuraduría Adjunta para los Derechos de la Niñez y la Juventud	<b>No hay nombramiento legal del responsable de esta unidad organizativa.</b>				
		50%	43%	100%	100%
Unidades Juveniles de Difusión de DDHH		No hay personal en la coordinación que pueda dedicarse a la investigación y al seguimiento de la información que además no está disponible con facilidad.	No contar con recursos financieros institucionales para realizar actividades de capacitación y escasez de materiales educativos. Las Delegaciones no envían reportes de actividades. No se cuenta con personal suficiente.		
		95%		100%	
Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y Familia	El período de afealía que tuvo la institución por más de un mes y la etapa de reestructuración con el nuevo titular. Sobre carga laboral por falta de personal		El período de afealía que tuvo la institución por más de un mes y la etapa de reestructuración con el nuevo titular. Sobre carga laboral por falta de personal		El período de afealía que tuvo la institución por más de un mes y la etapa de reestructuración con el nuevo titular. Sobre carga laboral por falta de personal

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
UNIDADES DE APOYO TECNICO					
Secretaría General				43%	66%
				El programa de pasantías, voluntariado y horas sociales no se ha creado ya que hasta el momento se ha trabajado con el convenio de cooperación que se suscribe por el centro escolar y la Institución. Se ha solicitado al Departamento de Recursos Humanos elabore una propuesta de programa para pasantías, voluntariado y horas sociales.	En septiembre de 2013 Secretaría General tuvo un cambio de administración, hasta la fecha no se han encontrado documentos que respalden las gestiones realizadas por la anterior administración.
Departamento Jurídico		100%			90%
<b>No presentó dificultades</b>					
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI)					71%
					Cambio de jefatura
Departamento Administrativo					100%
					Falta de fondos para realizar mantenimientos emergentes
Departamento de Informática					53%
					Falta de personal para realizar las labores programadas.

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
UNIDADES DE APOYO TECNICO					
Departamento de Recursos Humanos					80%
					Falta de fondos para realizar actividades programadas. Retrazo en la aprobación de documentos.
Unidad Financiera Institucional (UFI)					97%
					La documentación para solicitar fondos se recibe tardíamente
Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas					81%
					Debido al retraso en elección del titular PDDH se limitaron las publicaciones.
Auditoría Interna					100%
	<b>No presentó dificultades</b>				
Unidad de Proyectos y Gestión de Cooperación					74%
					No hubo requerimientos de información de la unidad responsable. Cambio de jefatura de proyectos.
Unidad de Planificación Institucional					41%
					No se ejecutó el total de actividades por cambio de jefatura.

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
ESCUELA DE DERECHOS HUMANOS					
Unidad de Realidad Nacional	No presentó dificultades.				
					80%
Biblioteca Institucional					Problemas en asignación de fondos para actividades programadas, sobre la automatización de Biblioteca Institucional . Sistema informático obsoleto.
					60%
Unidad de Cultura y Promoción en los D.H					Ejecuciones sujetas a la aprobación y asignación de los recursos. Cambios del personal de la Unidad.
			91%		100%
Unidad de Educación			No hay disponibilidad de fondos financieros para la ejecución de algunos proyectos.		No hay disponibilidad de fondos financieros para la ejecución de algunos proyectos.
Dirección Escuela	NO PRESENTO EL SEGUIMIENTO DEL PAG 2013 PERIODO JULIO DICIEMBRE				



PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES					
Delegación de Ahuachapan	84%	71%	73%	94%	70%
	Lentitud del SIIG. Transporte limitado		Falta de presupuesto. Transporte limitado	Falta de presupuesto para refrigerios.	
Delegación de La Libertad	67%	100%	86%		67%
	Lentitud del SIIG.Falta de recurso humano		Falta de recurso humano	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	Falta de directices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional
Delegación de Sonsonate	92%	100%	93%		100%
	Lentitud del SIIG.Falta de recurso humano	Falta de recursos económicos	No se recibieron directrices sobre actividades específicas. Transporte limitado.	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES					
Delegación de Santa Ana	88%	100%	84%		100%
	Lentitud del SIIG.Falta de recurso humano		Falta de recurso humano	No se recibió directrices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	
Delegación de Cabañas	79%	100%	97%	60%	63%
	Falta de recurso humano. Personal no idóneo para el puesto		No se recibieron directrices sobre actividades específicas. Falta de recurso humano capacitado.	No se recibió directrices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	Falta de directrices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional
Delegación de Chalatenango	99%	100%	94%	100%	100%
			Falta de presupuesto. Transporte limitado		
Delegación de Cuscatlán	100%	100%	100%	100%	100%
			La Delegación Departamental no cuenta con Trabajador Social o Educador para encargarse de lleno a esta función.		

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES					
Delegación de La Paz	91%	95%	99%	100%	67%
	Falta de presupuesto y recurso humano				Actividades inconclusas, ello debido a la falta de directrices y lineamientos por parte de las unidades responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional .
Delegación de San Vicente	83%	100%	100%	100%	91%
	Limitación de recurso humanos para la atención idonea de cada uno de los casos. Falta de lineamientos por los responsables de: Elaboración e Implementación de la política de atención a la niñez y adolescencia. Identificación e implementación de estrategias de atención a víctimas y elaboración del protocolo de atención.				Falta de directrices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES					
Delegación de La Unión	99%	75%	95%		100%
	Lentitud del SIIG. Transporte limitado	Debido a que la mayoría son estudiantes y las fechas programadas fueron vacaciones, no fue posible impartir las Jornadas de Capacitación a observadores electorales en el período estipulado.	Falta de presupuesto. Transporte limitado	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	
Delegación de Morazán	80%	100%	84%		88%
	Persiste la dificultad debido a problemas técnicos al escanear el expediente y lentitud del Sistema informático. Falta de recurso humano. Personal no idóneo para el puesto. Transporte limitado	La falta de recurso humano y material dificulta la cobertura total de todas las actividades que se realizan previo al evento electoral.	Falta de presupuesto, para refrigerios y elaboración de afiches.	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	
Delegación de San Miguel	86%	100%	88%		83%
	Tecnico con múltiples actividades. Falta de equipo informático, una sola sala de denuncias.		No existe personal asignado al área de educación y promoción por lo que el personal jurídico realiza las diversas actividades en promoción, además de su labor de tutela. La delegación cuenta solo con un vehículo asignado y limitantes en gasolina.	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	Delegado y realiza diferentes funciones: Administrativas, Tutela y Promoción .

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES					
Delegación de Usulután	87%	93%	91%		88%
	Lentitud del SIIG. Transporte limitado. Dificil accesos a bartolinas.	No se recibió directices del responsable del proyecto: Diseño e implementación de una estrategia para el posicionamiento de los DESC en la sociedad salvadoreña como auténticos derechos humanos.	Falta de fondo financiero para la ejecución de las actividades y el uso de un mismo vehículo para la realización de actividades de otras áreas de trabajo.	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	Falta de directrices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional
Delegación Local de Apopa	100%	100%	92%		100%
	Lentitud del SIIG.Falta de recurso humano		La falta de un educador o de un elemento jurídico adicional al asignado, en ocasiones, dificulta el cumplimiento a cabalidad (plazos) del Plan Institucional de Educación.	No se recibió directices del responsable de los proyectos para: Evaluar y sistematizar los mecanismos de relación con la sociedad organizada. Sistematizar y fortalecer los mecanismos de relación con las Instituciones del Estado	

PRINCIPALES DIFICULTADES DE EJECUCION DE PLANES POR AREA DE GESTION 2013					
PERIODO DE JULIO DICIEMBRE 2013					
UNIDAD ORGANIZACIONAL	AREA ESTRATEGICA				
	PROTECCION D.H	ANALISIS E INCIDENCIAS	PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN	RELACIONES EXTERNAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
<b>DELEGACIONES DEPARTAMENTALES Y LOCALES</b>					
	98%	100%	79%		64%
Delegación Local de Metapán			Se suspendieron diferentes actividades que se tenían programadas para este período por sobre carga laboral.	No se recibió directices del responsable del proyecto: Reuniones de seguimiento con las Mesas Permanentes	Falta de directrices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional
Delegación Local de Soyapango	71%	100%	96%	78%	74%
	Falta de recursos económicos, materiales y humanos.	Falta de recursos económicos, materiales y humanos.	Falta de recursos económicos, materiales y humanos.	Falta de recursos económicos, materiales y humanos.	Falta de directrices de los responsables de: Plan maestro de desarrollo informático para la PDDH. Estudio de creación e implementación de un sistema para el manejo y resguardo de expedientes del sistema de protección. Estudio de modernización y reorganización de la PDDH. Diseño e implementación de una política de seguridad institucional
	101%	50%	36%		67%
Delegación Local de Santa Rosa de Lima		La participación de la Delegación es de Corresponsabilidad, se depende de las directrices que se reciben de la Unidad Responsable, para el Programa de observación y verificación Previo elecciones Presidenciales 2014.	No se cuenta con Tabajador(a) Social. Transición: incertidumbre de jurídico por la forma de su contratación laboral (contratos por periodos de un mes).		No se cuenta con Tabajador(a) Social. Transición: incertidumbre de jurídico por la forma de su contratación laboral (contratos por periodos de un mes).

## **6. Conclusiones y Recomendaciones**

- *El retraso en la entrega de los informes de seguimiento por parte de las y los responsables de las unidades organizativas, ocasionó inconvenientes a la Unidad de Planificación en la elaboración del informe de ejecución y seguimiento final que debe presentarse según lo normado. Se recomienda a las máximas autoridades de la institución, apoyar el fortalecimiento de la unidad de planificación, a fin de dotarla de un software informático que agilice la recolección de la información y su procesamiento. Así como instruir a los responsables de las diferentes instancias de la estructura organizativa institucional para que brinden la información requerida en forma oportuna.*
  
- *En el presente informe de seguimiento se señala el incumplimiento de las Unidades Orgánicas siguientes: Departamento de Denuncias (incluye Control de Procedimientos), Procuraduría Adjunta de los Derechos Civiles e Individuales, Procuraduría Adjunta de los Derechos para la Niñez y la Juventud, Unidad de Derechos Políticos y la Unidad de Legislación y Procesos Constitucionales. Para el futuro se recomienda tomar las medidas pertinentes para que a partir del primer semestre del año 2014 y en lo sucesivo, la etapa de evaluación, revisión y seguimiento, todas las unidades presenten sus respectivos seguimientos oportunamente.*
  
- *La ejecución promedio institucional de gestiones encaminadas a la consecución de los objetivos institucionales para el período julio a diciembre 2013 es de 82.1%, como resultado de la ejecución de las acciones definidas para este periodo, en su mayoría, postergando lo concerniente a las acciones estratégicas, plasmadas en el Plan Anual Operativo 2013, para el siguiente período.*
  
- *La ejecución del período julio diciembre 2013 de los Planes por Área de Gestión tal como ya lo mencionábamos anteriormente es de 82.1 %; esto es, 8.3 puntos arriba de la ejecución en el primer semestre del 2013.*

- *Se recomienda requerir a las Unidades Organizativas que reprogramen y retomen esas acciones no ejecutadas en el primer semestre del ejercicio fiscal 2014, ya sean de índole rutinaria o estratégica. Ya que algunas Unidades no han logrado alcanzar el promedio institucional de 82.1% en la ejecución de sus actividades.*
  
- *Basados en la información y los resultados obtenidos en la ejecución por área estratégica institucional de los Planes por Área de Gestión 2013, se evidencia que las metas mayormente cumplidas son en el Área Estratégica de Promoción y Educación en Derechos Humanos, con un 87.2% de ejecución de las metas establecidas para el período de julio a diciembre 2013, este resultado en dicho eje estratégico, está fuertemente influenciado por las ejecuciones por parte de los grupos funcionales y las unidades vinculadas con el logro de los objetivos en el mismo: Escuela de Derechos Humanos con un porcentaje de ejecución de 91%, las Delegaciones Departamentales y Locales ejecutaron un 87.4% de lo planificado y las Procuradurías Adjuntas y sus Dependencias con un porcentaje de ejecución promedio de 65%.*
  
- *El objetivo de educar, promover y divulgar el conocimiento y acciones de incidencias sobre los Derechos Humanos, para su apropiación por la población, con miras a generar cultura de respeto y garantía en el Estado, así como las acciones tendientes a fortalecer la educación y promoción en Derechos Humanos en diferentes sectores; a la socialización sistemática de las resoluciones, informes especiales y otros documentos que fortalezcan la generación del conocimiento de la labor institucional; a la suscripción de convenios con Universidades, Gobiernos Locales y ONG's ; y a la incorporación de la perspectiva de género en la educación y promoción de DDHH, para el período evaluado presenta una ejecución institucional del 87.2%, es el resultado del logro de las metas propuestas en este segundo semestre del año 2013, por las Delegaciones Departamentales de las Zona*



*Oriental y Occidental del país que alcanzaron ejecutar el 89% y 83% de las metas propuestas, respectivamente, y por las gestiones de la misma Escuela de Derechos Humanos, alcanzó un promedio de ejecución en ésta área estratégica de 91.2%. No obstante lo anterior se recomienda que se desarrollen procesos de formación, difusión y sensibilización en derechos humanos que contribuyan a generar un mayor nivel de exigencia de los derechos humanos por parte de la ciudadanía que demanda servicios, así como generar cambios en las instancias públicas.*

- *El área estratégica de Acciones y Relaciones Externas, la desarrollan el Procurador y sus Delegados en el ámbito territorial, la Procuraduría Adjunta para los Derechos Humanos, así como las Procuradurías Adjuntas Específicas de la PDDH, las cuales a través de las mesas permanentes de derechos humanos y las mesas de diálogo instaladas, desarrollan acciones en esta área. El porcentaje de ejecución del 83.4%, lo coloca como el segundo de los cinco ejes de gestión a nivel institucional, por lo que se recomienda que cada mesa continúe desarrollando un plan de trabajo y definiendo los resultados concretos en los períodos determinados, además nuevamente se recomienda que se ponga en funcionamiento el Departamento de Relaciones Internacionales, para que apoye en la ejecución de acciones encaminadas a lograr un trabajo coordinado con organismos que velan por los derechos humanos tanto nacional como internacionalmente.*
  
- *El Área de Protección de los Derechos Humanos, es la tercer área de cinco con mejor ejecución en el ámbito institucional, con un valor porcentual de 82.4% de cumplimiento de metas, valor arriba en 0.3 puntos con respecto a la ejecución promedio institucional. El cumplimiento del objetivo de contribuir a que las instituciones del Estado respeten y garanticen los derechos humanos y las libertades fundamentales, a través de la mejora en la respuesta en la atención de casos en las diferentes fases; así como con*

*la estandarización de todos los mecanismos de protección de los derechos humanos; del fortalecimiento de los niveles de coordinación y comunicación internos en el manejo de casos, la activación de mecanismos jurisdiccionales y del acercamiento de los servicios de protección a nivel local y comunitario, es un compromiso institucional que debe ser apoyado por las altas autoridades, a fin de establecer las medidas que permitan continuar con el cumplimiento al Mandato Constitucional, a la Misión de la institución que es de contribuir con el reconocimiento de la dignidad humana de los(as) salvadoreños.*

- *Según la información y los resultados obtenidos en la ejecución por área estratégica institucional de acuerdo a los Planes por Área de Gestión 2013, se evidencia que las metas cumplidas en el Área Estratégica de Fortalecimiento Institucional, lograron solamente un 78.6% de ejecución de las metas establecidas para el período de julio diciembre 2013, donde la mayor parte de lo ejecutado esta en relación a la entrega y elaboración de documentos e informe. Por lo anterior se debe fortalecer las unidades relacionadas a este eje estratégico con el apoyo necesario para lograr la ejecución de lo planificado en la elaboración y actualización de reglamentos y marco legal, reglamentos y manuales para la gestión del recurso humano, desarrollo de sistemas informáticos mínimos para el mejor funcionamiento de las actividades estratégicas; desarrollo de procesos claves de la institución para medir el grado de eficiencia en las labores de toda la institución, políticas de incentivos para los empleados, entre los más relevantes.*